

REF28309

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

Anto. Jasta

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan Goic Kiscanic

89.365.

H. G. Ayala *Vicente J. J. J.*

Convenio Internacional de Policía	
20 de Febrero de 1920	
Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.	

Anto. Jasta de 29 Nov. de 1929

FILIACION DE

Hijo de Jorge Boić,
y de Paulina Kusčević

Nación Jugoslavo Provincia Ipmorska
Departamento Svetar Pueblo Traynjece

Nacido el 9 de Marzo de 1900

Estado Civil Casado

Profesión Empleado Lee si y escribe si

Fecha de la llegada al país 25 de Diciembre de 1913

Lugar de procedencia Traynjece

Lugar de la frontera por donde llegó, via Buenos Aires

Servicios militares No

Costumbres y hábitos.

Individual Dactiloscópica

Serie
Sexta

Relaciones

Luis Abolos Cruz (ante la Yugoslavia sevila)
Joaquín Orellana (inspector de Servicios Municipales)

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes, y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Dalle José Santos 333